

RESOLUCION de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición libre para la provisión de dos plazas vacantes de Oficiales de segunda Administrativos de la plantilla de este Organismo.

De conformidad con lo dispuesto en la base 4.1 de la convocatoria de 6 de julio de 1973, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 3 de agosto.

Esta Junta ha acordado publicar la lista provisional de admitidos y excluidos a la citada oposición convocada en turno libre:

Aspirantes admitidos

Doña Maria Teresa Sansón Rodríguez. (Documento nacional de identidad 41.882.452).

Don Juan Valentín Lorenzo Rodríguez. (Documento nacional de identidad 42.146.808).

Aspirantes excluidos

Doña Amparo Cerezo Cabrera. (Documento nacional de identidad 42.153.017). (Por no estar en posesión del título exigido).

Santa Cruz de Tenerife, 5 de octubre de 1973.—El Presidente, P. D., Leoncio Oramas Tolosa.—7.522-E.

RESOLUCION de la Junta del Puerto de Ceuta por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la oposición restringida publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 203, de 24 de agosto de 1973.

Cumplido el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la oposición restringida cuya finalidad es cubrir una plaza de Ordenanza y otra de Conductor de automóviles, vacantes en las plantillas correspondientes de este Organismo, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» antes reseñado, y en efectividad de cuanto se fija en la base 4.ª, apartado 1, de dicha convocatoria, esta Junta ha aprobado la siguiente lista provisional de admitidos:

Romero Calderón, Miguel (documento nacional de identidad número 45.007.972).

Muñoz Lázaro, Andrés (documento nacional de identidad número 45.013.941).

El primero, aspirante a la plaza de Conductor, y el segundo, a la de Ordenanza, no habiéndose excluido a ningún aspirante.

Contra la resolución aprobatoria de esta lista provisional, podrán los interesados interponer ante esta Junta del Puerto de Ceuta, de acuerdo con las normas de la convocatoria, la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Ceuta, 5 de octubre de 1973.—El Presidente accidental, Luis Weil Alcaraz.—7.296 E.

RESOLUCION de la Junta del Puerto de Santander por la que se transcribe la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para cubrir dos plazas de Capitán de la Marina Mercante.

Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para cubrir dos plazas de Capitán de la Marina Mercante del personal técnico auxiliar de esta Junta, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 185, de 3 de agosto de 1973.

Admitidos

- Don Ramón Romero González.
- Don Justo Pérez Amazaray.
- Don Juan Antonio Oveja Soberado.
- Don Angel Madariaga Aguirre.
- Don José Antonio Ruiz González.
- Don Juan José Lastra Portuondo.

Excluidos

Ninguno.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer, en el plazo de un mes a contar del siguiente día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Santander, 19 de octubre de 1973.—El Presidente, Cristóbal Pérez del Pulgar.—El Secretario, Javier Hergueta y de Garamendi.—7.692-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado anunciado para provisión de la cátedra de «Gramática General y Crítica Literaria» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 10 de julio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de agosto) para provisión de la cátedra de «Gramática General y Crítica Literaria» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 22 de septiembre de 1973.—El Director general, Luis Suárez Fernández.

Sr. Jefe de la Sección de Catedráticos y Agregados de Universidad.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Política económica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Bilbao por la que se convoca a los opositores admitidos.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Política económica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Bilbao, convocado por Orden de 10 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 31 de marzo), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las doce horas del día 19 de noviembre próximo, en los locales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Duque de Medinaceli, número 4), y hacer entrega de una Memoria, por triplicado, sobre concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que entreguen una relación, por quintuplicado, de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 9 de octubre de 1973.—El Presidente, Fernando de la Puente y Fernández de Ulibarri.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se aprueba y hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición restringida para cubrir treinta y cuatro plazas de Planimetradores.

Encumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la convocatoria de la oposición restringida de 11 de mayo de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 27 de junio) para cubrir en el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario 34 plazas de Planimetradores.

Esta Presidencia ha resuelto aprobar y hacer pública la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a dicha oposición:

Admitidos

Número	Nombre y apellidos	D. N. I.
1	D. Jesús Abad Freire	33.808.730
2	D. Manuel Alonso Antolín	12.683.343
3	D.ª Concepción Ameijide Rodríguez-Mol-des	33.774.380
4	D.ª María del Pilar Andrés García	72.869.261
5	D. Pablo Andrés García	16.775.597
6	D. José Blanco Fernández	33.771.820
7	D. José Miguel Buides Abel	33.774.230
8	D. Pedro Camello Zarco	4.496.544
9	D. Juan Nazario Carrasco Carrasco	3.776.246
10	D. Alfonso Castro Vilor	33.771.329
11	D. José Ramón Corrales Sánchez	32.170.673

Número	Nombre y apellidos	D. N. I.
12	D. Jaime Cruzado Montero	33.577.731
13	D. Manuel Díaz Sedano	7.742.341
14	D. José Escapa Barrio	9.576.521
15	D. Manuel Galdón Galdón	5.008.493
16	D. Baltasar García García	9.862.614
17	D.ª Rosa María García Remacha	18.778.148
18	D.ª María Concepción García Rubio	13.211.690
19	D.ª Felicitas García Sánchez	9.862.635
20	D. José Luis González Gálvez	3.761.080
21	D.ª María Dolores González González	9.632.034
22	D. Carlos González Martínez	18.194.791
23	D. Pablo Justo Grandal Gómez	32.568.093
24	D. Lucas Manuel de las Heras Medina	33.794.409
25	D. Aurelio Hondal Alonso	13.676.504
26	D.ª María Alegría Jañez Javares	9.679.095
27	D. Inocente Juárez García	3.587.388
28	D. Manuel Lastres Radio	24.988.552
29	D. José Antonio Martínez Coronado	4.421.724
30	D. Justo Martínez Martínez	18.684.812
31	D. Luis Martínez Soria	4.486.348
32	D. Graciano Millán Sacristán	9.634.140
33	D. Vicente Morcillo Ortega	3.692.728
34	D. Valentín Moreno Calvo	16.760.635
35	D.ª Teresa Nogueira Carballedo	33.785.688
36	D. Casimiro Antonio Pereira Sayans	33.037.091
37	D. Calixto Pérez García	7.846.649
38	D. Enrique Pérez Martínez	35.229.448
39	D. Santiago Rubio Fernández	16.733.059
40	D. José Sánchez Mascaraque Abad	3.544.693
41	D.ª María de los Angeles Santos García	9.643.630
42	D. Gerardo Seguí Luján	17.224.714
43	D.ª María del Rocío Suárez Urbón	9.633.538
44	D. Francisco Javier Tomé Abad	11.898.636
45	D.ª María del Carmen Tutor Blanco	18.704.127
46	D. José María Ureta García	2.965.653
47	D. Elpidio Vázquez Alberich	4.872.419
48	D. José Luis Villayandre Zapico	7.576.259

Excluidos

a) Por no ser Planimetrador interino ni contratado al 4 de septiembre de 1971:

D. Miguel Araujo Fernández.
D. Cayetano Burrieza Pizarro.
D. Faustino Hernández Pérez.
D. Manuel Luque Ruiz.

b) Por haber presentado la instancia fuera de plazo:

D. José Luis Martín Esteban.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en el último párrafo del apartado a) de la base 1.1 de la convocatoria, se concreta que el número de plazas que, en definitiva, comprende esta convocatoria asciende a cincuenta y tres.

Conforme a lo previsto en la base 4.3, contra esta lista provisional podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamación, de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de octubre de 1973.—El Presidente, P. D., el Director de Administración, José Luis Algibez Cortés.

Sr. Director de Administración del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se delega la presidencia del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición para cubrir plazas en el Cuerpo de Técnicos de Información y Turismo en el Director general de Espectáculos, don Pedro Segú y Martín.

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden ministerial de 28 de febrero pasado («Boletín Oficial del Estado» de 23 de marzo siguiente) por la que se convoca oposi-

ción para ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Información y Turismo, y en la Orden ministerial de 8 de octubre actual por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición, vengo en delegar en don Pedro Segú y Martín, Director general de Espectáculos, la presidencia de dicho Tribunal.

Madrid, 23 de octubre de 1973.—El Subsecretario, Hernández-Sampelayo.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de fallar la oposición libre convocada por Resolución de 10 de abril de 1973 para cubrir plazas vacantes de Arquitectos de la Escala Facultativa de dicho Organismo.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 6.º, 1 del Decreto de 27 de junio de 1968, que aprobó la Reglamentación para ingreso en la Administración Pública, e igualmente de acuerdo con el contenido de la base 5.ª de la convocatoria para la cobertura de plazas vacantes de Arquitectos de la Escala Facultativa de este Instituto, aprobada por Resolución de esta Dirección General de fecha 10 de abril de 1973, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 14 del mismo mes, se hace pública la composición del Tribunal que ha de fallar las referidas pruebas selectivas, que estará integrada por los siguientes señores:

Presidente: Ilustrísimo señor don Julián Angulo Álvarez, Secretario general del Instituto Nacional de la Vivienda, por delegación del ilustrísimo señor Director general de esta Entidad.
Vicepresidente: Ilustrísimo señor don Juan Arturo Guerrero Aroca, Subdirector general de Aplicaciones Técnicas del Instituto Nacional de la Vivienda.

Vocales:

Don Jesús Hernández Martínez Arcos, Arquitecto de la Escala Facultativa del Instituto Nacional de la Vivienda.

Don Blas Fernández Sanz, funcionario del Cuerpo General Técnico, en representación de la Subsecretaría del Ministerio de la Vivienda.

Don Fernando Blancs Sureda, Inspector nacional del Ministerio de la Vivienda, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Vocal Secretario: Don Francisco Javier Suárez-Vence Santiso, funcionario de la Escala Técnico-Administrativa del Instituto Nacional de la Vivienda.

Vocales suplentes:

Don Julián Delgado López, Arquitecto de la Escala Facultativa del Instituto Nacional de la Vivienda.

Don José del Río y Soler de Cornellá, Arquitecto, en representación de la Subsecretaría del Ministerio de la Vivienda.

Don Carlos Feal Lago, funcionario del Cuerpo General Técnico, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Vocal Secretario suplente: Don Florentino Fariñas Bouzas, funcionario de la Escala Técnico-Administrativa del Instituto Nacional de la Vivienda.

Los aspirantes comprendidos en la relación definitiva de admitidos a tomar parte en la presente oposición libre, aprobada por Resolución de 26 de octubre de 1973, podrán recusar a los señores miembros del Tribunal en quienes concorra cualquiera de los motivos o circunstancias previstos en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958, dentro del plazo de diez días hábiles siguientes al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». De igual forma los miembros del Tribunal en quienes pudiera concurrir alguna causa legal de abstención deberán comunicarlo por escrito, durante el indicado plazo de tiempo, al ilustrísimo señor Director general de este Instituto.

Case de que durante el plazo expresado en el párrafo anterior no se hubiera producido abstención o recusación de ninguno de los miembros del Tribunal, se entenderá que éste adquiere firmeza sin necesidad de Resolución expresa que así lo declare. Si fuese suscitada recusación y ésta fuera considerada procedente, o si alguno de los miembros del Tribunal se abstuviese con causa legítima de participar en él, se hará pública en este mismo periódico oficial la composición definitiva del Tribunal, a salvo siempre la obligación de abstención o posibilidad de recusación de los nuevos miembros que a éste fueren incorporados.

Madrid, 27 de octubre de 1973.—El Director general, por delegación, Julián Angulo Álvarez.